



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Disposición**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-02670652-APN-DGA#ANMAT

---

VISTO el Expediente N° EX-2020-02670652-APN-DGA#ANMAT del Registro de esta ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA; y

CONSIDERANDO:

Que por las presentes actuaciones la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 020035360, solicita la modificación del rótulo y la vida útil para el producto de venta libre autorizado mediante certificado de RNPUD N° 0250200, en los términos de la Resolución ex MS y AS N° 709/98 y normas complementarias.

Que la firma inició oportunamente la REINSCRIPCIÓN del Certificado RNPUD N° 0250200 mediante el Expediente N° 1-47-0000-6141-18-2 del Registro de la ANMAT en soporte papel con anterioridad a la implementación del Sistema de Gestión Electrónica.

Que a raíz de las medidas de aislamiento social, preventivo y obligatorio establecidas mediante Decreto N° 297/2020 resulta apropiado otorgar la reinscripción del producto AGUA LAVANDINA ADITIVADA EN GEL, Variedad: LAVANDA, marca VIM en el marco de las presentes actuaciones.

Que la documentación aportada ha satisfecho los requisitos de la normativa vigente.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud ha tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en ejercicio de las facultades conferidas por el Decreto N° 1490/92 y modificatorios.

Por ello,

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE MEDICAMENTOS,

## ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

### DISPONE:

ARTÍCULO 1°.- Autorízase a la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 020035360, la modificación del rótulo y la vida útil para el producto cuya denominación es AGUA LAVANDINA ADITIVADA EN GEL, Variedad: LAVANDA, marca VIM registrado con Certificado de RNPUD N° 0250200.

ARTÍCULO 2°.- Reinscríbese el Certificado de RNPUD N° 0250200 que consta en IF-2020-65450774-APN-DVPS#ANMAT, cuya titularidad detenta la firma UNILEVER DE ARGENTINA S.A. con RNE N° 020035360, por el término de 5 (cinco) años a partir del 10 de junio de 2018.

ARTÍCULO 3°.- Autorízase el rótulo que consta en IF-2020-65450774-APN-DVPS#ANMAT, debiendo adecuarse en un todo en lo relativo a textos, tamaño de caracteres y ubicación de las leyendas a lo establecido por la Disposición ANMAT N° 6665/19.

ARTÍCULO 4°.- Autorízase la composición centesimal que consta en IF-2020-65449925-APN-DVPS#ANMAT.

ARTÍCULO 5°.- En los rótulos autorizados deberá figurar: RNPUD N° 0250200.

ARTÍCULO 6°.- CANCELASE el Certificado de RNPUD N° 0250200, otorgado mediante Disposición ANMAT N° DI-2018-4421-APN-ANMAT#MS.

ARTÍCULO 7°.- Regístrese. Gírese a la Dirección de Gestión de Información Técnica a los fines que corresponda. Por Mesa de Entradas notifíquese al interesado, haciéndole entrega de la presente Disposición, del Certificado de RNPUD N° 0250200 actualizado que se menciona en el artículo 2°, del rótulo autorizado y de la composición centesimal aprobada. Cumplido, archívese.

EX-2020-02670652-APN-DGA#ANMAT



República Argentina  
Ministerio de Salud  
Secretaría de Calidad en Salud  
ANMAT

## Certificado de Inscripción Nacional de Producto Domisanitario

# 0250200

La Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica (ANMAT) certifica que se autoriza el producto domisanitario con los siguientes datos identificatorios característicos:

1. Denominación: AGUA LAVANDINA ADITIVADA EN GEL. VARIEDAD LAVANDA
2. Marca: VIM
3. Origen: ARGENTINA
4. Principios Activos: HIPOCLORITO DE SODIO 3 % , FRAGANCIA y COADYUVANTES
5. Forma de Presentación: BOTELLA PLASTICA DE CONTENIDO NETO 700 ML (742 G).
6. Venta: VENTA LIBRE
7. Titular del Producto: UNILEVER DE ARGENTINA S.A.
8. Domiciliado en: DESCARTES 4020 - TORTUGUITAS - BUENOS AIRES
9. Establecimiento TITULAR: RNE N° : 020035360  
ELABORADOR: RNE N° : 020033952 SULFOQUIMICA S.A.  
ARGENTINA I.C.A.
10. Inscripción Aprobada por la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud  
Según Expediente Nro.: EX-2020-02670652-APN-DGA#ANMAT.

La vigencia del certificado será por el término de 5 (cinco) años a partir del 10/06/2018.

**MATA EL 99.9% DE VIRUS, HONGOS  
Y BACTERIAS DE TODA TU CASA\***

NO USAR PARA DESINFECCIÓN DE AGUA PARA CONSUMO HUMANO NI ALIMENTOS.  
USAR SÓLO CONFORME A LAS INSTRUCCIONES DEL ROTULO. MANTENER FUERA  
DEL ALCANCE DE NIÑOS Y MASCOTAS. \*C-INDUSTRIA ARGENTINA



**LAVANDINA EN GEL**  
LAVANDA

**PODER  
X5**

**LIMPIA + DESINFECTA + NO SALPICA  
+ PERFUMA + MÚLTIPLES SUPERFICIES**

Concentración  
de Cloro Activo: **28 g Cl/l**

AGUA LAVANDINA  
ADITIVADA EN GEL

Cont. **700 ml**  
Neto **(742 g)**

  
UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
L. A. DI PAOLO  
APODERADO

  
Dra. Graciela A. Brenta  
Farmacéutica  
Mat. 8340  
DNI 5.294.374

IF-2020-43240406-APN-DGA#ANMAT

UTILIZÁ **Vim** EN TODAS LAS SUPERFICIES DE TU CASA.



Inodoro



Baño



Cocina



Utensillos  
de cocina



Pisos y grandes  
superficies

**MODO DE USO:**

**Baño:** Aplicar directamente en el borde interno del inodoro para desinfectar y eliminar suciedades. Aplicar y utilizar sobre lavatorio, bañaderas, bidet, azulejos, cerámicos, marcos, pisos (para estos últimos es recomendable hacer una dilución en agua). Aplicar directamente en las cañerías. **Cocina:** Aplicar directamente sobre las superficies de la cocina, dejar actuar por 5 minutos y limpiar o enjuagar con agua templada. Aplicar sobre toallas de pizar y vajilla, dejar actuar y luego enjuagar. **DILUCIÓN VIM RECOMENDADA:** Mezclar 1/2 litro (100 ml) en 5 litros de agua para limpiar pisos de la cocina, baño, patio, balcon y paredes. **DESINFECCIÓN:** Para garantizar desinfección dejar actuar el producto por 5 minutos. \*testado en Hongos y Levaduras: *Candida Albicans* y *Aspergillus Niger*; Virus: Adenovirus tipo 3, Poliovirus tipo 1; Bacterias: *Staphylococcus aureus*, *Salmonella*, *Clostridium*, *Escherichia coli*, *Pseudomonas aeruginosa*, *Enterococcus faecalis*.

**PRECAUCIONES:**

• Evitar el contacto del producto con la ropa, alfombras, tapizados y/o maderas (inclusive pintadas). No aplique el producto sobre superficies metálicas (oro, plata, aluminio y/o cromadas), linóleo y/o superficies dañadas o viejas. Para superficies metálicas pintadas y/o vinílicas utilizar únicamente el producto diluido. Siempre pruebe en una zona no visible antes de usar el producto. • Usar guantes para su aplicación. • En caso de que la superficie tratada vaya a estar en contacto con alimentos, enjuagarla antes de usar.

**COMPOSICIÓN:**

Hipoclorito de Sodio 3%, tensioactivos aniónicos (Ácido Láurico, Lauril éter sulfato de sodio), Tensioactivo anfótero (Óxido de Amina), estabilizantes, regulador de pH y perfume. Concentración de Cloro Activo al final del plazo de validez: 16,9g ClO de Cloro Activo.

**VIM AGUA LAVANDINA ADITIVADA EN GEL**

**Atención! No mezclar con otros productos. La mezcla con ácidos, productos amoniacales o detergentes, genera gases tóxicos.**

- Mantenga el producto en el envase original.
- Para conservación de la calidad del producto, mantenerlo protegido del sol y del calor.
- **CUIDADO!** Irritante para ojos, piel y mucosas. Evitar el contacto con los ojos y la piel. En caso de contacto lavar con abundante agua durante 15 minutos y consulte al servicio de salud o Centro de Intoxicaciones, llevando el envase o el rótulo del producto.
- No ingerir. En caso de ingestión, no provocar el vómito, beber agua, consulte al servicio de salud o Centro de Intoxicaciones, llevando el envase o rótulo del producto.
- Evitar la inhalación del producto. En caso de inhalación retirar a la persona a un lugar ventilado. En todos los casos, consultar inmediatamente al servicio de salud o Centro de Intoxicaciones, llevando el envase o rótulo del producto.
- No utilizar el envase para otros fines.
- Lavar los objetos/utensillos para la medición, antes de reutilizarlos. No preparar las diluciones en recipientes metálicos.



IRRITANTE

CN 679/2213



Fabricado y envasado por: RNE: 020033952. PARA: Unilever de Argentina S.A. Av. H. Bouchard 4191 (B1606BNA), Munro, Pdo. Vta. López, Buenos Aires, Argentina. RNE: 020035360. RNPUID N° 0250200. IMPORTADO POR: UNILEVER URUGUAY SOC S.A., CNO. CARRASCO 5975 - MONTEVIDEO - CP 12100. MS 1660-66791. IMPORTADO Y DISTRIBUIDO POR: UNILEVER DE PARAGUAY S.A. RUC: 80023081-7. TEL: 319 8800 ROQUE CENTURION MIRANDA N° 1635 CASI SAN MARTIN - ASUNCION - PARAGUAY R.E. M.S.P. y B.S. RES N°: 226/17 Reg. M.S.P. y B.S. N°: VER ENVASE. NO CONTIENE TRIPOLIFOSFATO DE SODIO.



SERVICIO DE TOXICOLOGIA. En Argentina: Centro Nacional de Intoxicaciones: Tel: 0-800-333-0180. Hospital Gutiérrez: Tel: (011) 4-982-6866/2247. En Uruguay: CIAT (Centro de Información y Asesoramiento Toxicológico) 1722. En Paraguay: Centro Nacional de Toxicología. Avda. Gral. Santos y Teodoro S. Mongelós. Tel: 021- 220 418

LOTE/USAR ANTES DE VER IMPRESION EN ENVASE.

SERVICIO DE ATENCIÓN AL CONSUMIDOR  
Argentina: 0-800-888-666  
www.vim.com.ar  
Uruguay: 0-800-2727  
consumidor@sac-unilever.com.uy  
Paraguay: 0600119910  
consumidor@sac-unilever.com.py

UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
L. A. DI PAOLO  
APODERADO

Dra. Graciela A. Brenta  
Farmacéutica  
Mat. 8340  
- DNI 5.294.374

IF-2020-43240406-APN-DGA#ANMAT



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-02670652-APN-DGA#ANMAT CERT-ROT

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 3 pagina/s.

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.09.29 19:14:50 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.09.29 19:14:50 -03:00

**8. COMPOSICION CENTESIMAL**

Numero CAS	Nombre químico	Nombre genérico	% ( P/P o P/V)
7681-52-9	Hipoclorito de sodio	Blanqueador	3,0000
68685-34-2	Lauril Éter Sulfato de Sodio **	Tensioactivo Aniónico	1,8375
1310-73-2	Hidroxido de Sodio	Soda Cáustica / Alcalinizante	0,9000
68955-55-5	Óxido de Amina **	Tensioactivo Anfótero	0,3675
143-07-7	Ácido Láurico	Tensioactivo Aniónico	0,2500
Literatura Técnica - MSDS	Katio 208 BLF*	Perfume	0,0600
1344-09-8	Silicato de Sodio	Estabilizante	0,0500
7790-28-5	Metaperiodato de sodio	Estabilizante	0,0025
7732-18-5	Agua	Agua	Csp 100%

\*\* Componentes responsables de la consistencia de gel.

\*La fragancia Katio 208 BLF cumple con las normas IFRA.

**9. CARACTERISTICAS FISICOQUIMICAS DEL PRODUCTO**

pH: >13

Densidad a 20°C: 1,060 g/cm<sup>3</sup>

Aspecto: Gel traslúcido

Cloro libre: 2,86% p/p

Viscosidad (25°C): 650 mPas

**10. TIPO DE FORMULACIÓN**

10.1 Líquido soluble:

10.2 Líquido emulsionable:

10.3 Líquido floable:

10.4 Polvo:

10.5 Polvo mojable:

10.6 Polvo soluble:

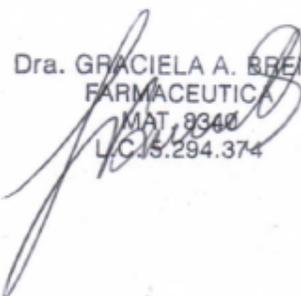
10.7 Cebo :

10.8 Fumigante:

10.9 Aerosol:

10.10 Otros: **GEL**

  
UNILEVER DE ARGENTINA S.A.  
L. A. DI PAOLO  
APODERADO

  
Dra. GRACIELA A. BRENTA  
FARMACEUTICA  
MAT. 9348  
L.C. 15.294.374

IF-2020-55185218-APN-DGA#ANMAT



**República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional**  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Informe**

**Número:**

**Referencia:** EX-2020-02670652-APN-DGA#ANMAT COMP

---

COMPOSICIÓN

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.09.29 19:11:03 -03:00

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL  
ELECTRONICA - GDE  
Date: 2020.09.29 19:11:04 -03:00